

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo. Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSENCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NÚM. 5320 DE LA NOCHE.

MADRID. VIERNES 21 DE JUNIO DE 1872.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima. El magnífico vapor *Trusty*. De Lisboa el 20 de junio. *M. S. n.* De Santander el 2 de julio; a Lisboa el 4 de julio.

Pasajes directos desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires: 2200 rs. en segunda y 1140 rs. en tercera. Deben tomarse con anticipación.

Para pasajes y fiestas, dirigirse al agente de la compañía, D. L. Ramírez, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

PRIMERA EDICIÓN.

Las noticias que hoy publica la *Gaceta* son de la movimiento carlista, son las siguientes:

Provincias Vascongadas y Navarra.—Participa el general en jefe desde Alsasua, que la brigada Palacios faltó en la tarde de ayer, en la sierra de Urbasa, á la facción Carlista, tomando todas sus posiciones y poniéndola por fin en dispersión completa. Las pérdidas ocasionadas al enemigo ascienden á 18 muertos, entre ellos el cabecilla García, y muchos heridos, cogiendo asimismo tres prisioneros. Despues de este combate la facción se ha fraccionado en grupos, que tomaron distintas direcciones, dirigiéndose la mayor parte á Alava.

La facción de Velasco continúa diseminada en Alava después de la derrota de Gobirio.

El general Acosta ha concedido indulto a Vizcaya á la partida de Urquijo, compuesta de 68 individuos.

Andalucía y Extremadura.—La partida carlista que existe en la provincia de Cáceres, ha tomado la dirección de Hoyos en la Sierra de Gata, y es activamente perseguida por columnas de guardia civil y carabineros.

Cataluña.—La columna que manda el coronel Keller, ha batido en las inmediaciones de Hostalrich, provincia de Gerona, á la facción del cabecilla Tristán, sin que hasta ahora se conozcan los detalles de aquél choque.

En los demás puntos de la Península no ocurre novedad.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes

decretos relativos á la combinación de gobernadores civiles:

Admitiendo la dimisión á D. Carlos Cid, gobernador de Navarra; á D. Francisco Sarmiento, de Ciudad-Real; á don Manuel Martos Rubio, de Alava; y á don Autoa Martín Quintana, de Zamora; y nombrando gobernadores, de Navarra á D. Benito Carrasco; de Ciudad-Real, D. Joaquín Ibarrola; de Alava, á don Luis María Calatrava; y de Zamora, D. José Casal.

Por decretos del ministerio de Marina, fecha 19 del actual, se releva del cargo de comandante general del departamento de marina de Cartagena, al contralmirante D. Enrique Croquer y Pavia; se promueve al empleo de contraalmirante al capitán de navío de primera clase don Jacinto Oreyro y Villavicencio; al de teniente de marina al primer comisario de primera clase D. Leandro de Saralegui y Fernández Núñez; y se nombra comisario del almirante Itazgo, á D. Ramón Pasarón y Lastra, diputado á Cortés.

Los decretos referentes al personal del ministerio de Fomento que aparecen hoy en la *Gaceta* y que ya habíamos anunciado, son los siguientes:

Admitiendo la dimisión á D. Carlos Gómez, oficial mayor de dicho ministerio; jefe del negociado central del mismo; á D. Cárlos Muñoz y Sangalineti y D. Virgilio Galván Cañero, oficiales de la clase de primeros, y á D. Antonio Sáenz de Alarcón, de la de terceros.

Nombrando oficial mayor jefe del negociado central, á D. Salvador Senante y Matesanz; oficiales de la clase de primeros á D. Ventura Ruiz Aguilera y á don Juan Gómez, de la de segundos; á Juan Uña, y de la de terceros, á D. Manuel Allustante.

Por el ministerio de Ultramar, se publican hoy los decretos, nombrando jefe de administración de primera clase y de la sección de Gracia y Justicia de dicho ministerio, á D. Manuel Gómez Marí, cesante del mismo cargo y diputado á Cortés; y disponiendo que el subsecretario se encargue del despacho de la sección de Hacienda de dicho ministerio, por haber sido declarado cesante D. Angel María Dacarret que la venía desempeñando.

El acto estuvo presidido por el director Sr. Arrieta.

Dice un periódico de Bilbao del 18:

—Profunda y muy justa indignación produjo ayer en esta villa la noticia del vaudílico acto ejecutado el lunes por la tarde en Guernica por ex-jesuita cura de Arrazua D. Francisco de Gorriaga, uno de los jefes de la facción adherido al convenio de Amorebieta. Entre cu-

ales de la noche y el día se han hecho

que se ha hecho

Cada día es más numerosa la concurrencia que asiste al teatro de Varietas a presenciar las *sorées* fantásticas que la célebre prestidigitadora Sra. Beñita Anguinet ofrece al público. A ello contribuyen, no solo el indisputable mérito y los sorprendentes juegos de la artista, sino también las excelentes condiciones que reúne aquel teatro para la satisfacción de calor y la predilección que una gran parte de nuestro público más listo muestra hacia este ameno espectáculo.

Despachos autorizados recibidos, ayer de Nueva-York, niegan la exactitud de la noticia dada por el *Times* de Londres sobre el relevo del Sr. Sickles, con ánimo por parte del gobierno de Washington, de no darle sucesor por ahora.

Esa noticia se refiere sin duda a la actitud en que se supone al gobierno americano hace dos meses, y qué su conducta posterior ha venido a demostrar que era inexacta.

El nuevo capitán general de Madrid Sr. Alamillos, al recibir ayer a los jefes y oficiales de la guarnición, les dirigió un sentido discurso, en el cual dijo entre otras cosas:

«Circunstancias especiales me apartaron hace algún tiempo del ejército, pero no tanto que haya dejado de observar que la disciplina, la subordinación, el buen orden, la instrucción y el espíritu liberal reinan en él, y yo me dare por contento, si para cuando tenga que entregar esto mando lo dejo tal como me legó mi ilustre antecesor el excelentísimo señor general Basols.»

La Discusión, que es el diario republicano que con mayor benevolencia trata el ministerio, le aconseja que cuanto antes decrete la separación de la Iglesia y el Estado, que se destierre de las escuelas la enseñanza de la Doctrina cristiana, que declare abolidas las quintas y disuelva las Cortes sin hacer caso de las mayorías.

El Universal, periódico ministerial, dice que el movimiento carlista no decrece y que la tranquilidad pública no vuelve tan pronto como era de esperar.

En el caso, dice el *Debate*, de que el gobierno disuelva las Cortes, el partido conservador debe adoptar el retramiento, no en son de amanaza sino de protesta y para hacer el último sacrificio en aras de su patriotismo.

A fines de junio empezará la temporada de teatro en el Escorial. La compañía que este año actuará en aquel coliseo cuenta artistas tan aplaudidos como los señores Buzón y Llorente, y los señores Yáñez y Mesejo, este último bastante conocido ya en dicho punto por haber trabajado en cuatro temporadas, siendo siempre muy aplaudido.

Parece que ayer hubo en Barcelona concursos de una manifestación que, según un diario ministerial, ducha parecer republicana y sería esencialmente anti-ministerial. El mismo periódico dice que los republicanos, aprehendidos del hecho, la desbarataron.

Los duques de Fernan-Núñez han entregado al ayuntamiento 500 pesetas con destino a la casa de socorro del sexto distrito.

El comité republicano de Bilbao ha exigido en términos muy energicos del cabecilla Aspe la libertad de los cuatro empleados de la vía férrea, que saben los lectores fueron hechos prisioneros por parte del gobierno de Washington, de no darle sucesor por ahora.

Esa noticia se refiere sin duda a la

actitud en que se supone al gobierno americano hace dos meses, y qué su conducta posterior ha venido a demostrar que era inexacta.

Hace constar el *Imparcial* que, según las noticias que llegan de las provincias Vascongadas, las partidas carlistas que aún recorren aquellas provincias ven engrosarse de día en día sus filas con los acogidos al convenio de Amorebieta; y añade que la nueva campaña se presenta bajo un aspecto sombrío. El diario radical abriga, sin embargo, la creencia de que la nueva situación política, desvirtuando el sentimiento liberal y el patriotismo del ejército y de los voluntarios, concluirá en breves días con la insurrección carlista.

Varios periódicos publican el documento que al pie de estas líneas reproducimos, y que, aunque conocido en su esencia por lo que de él se ha hablado en la prensa nacional y extranjera, no lo era en su texto literal. Dice así:

«Exmo. señor marqués de Campo Sagrado.

Mi querido marqués: Terminada la lucha electoral, hoy que mi voz no pude ya alcanzar a los poderes públicos ni ser sospechosa para los partidos, cumple con el deber, siempre grato para mí, de dar a Vd. y a todos nuestros buenos amigos de Asturias, Cataluña, Andalucía y otras provincias, público testimonio de mi agradecimiento, por las reiteradas instancias con que han solicitado mi conformidad, para presentarme candidato a la diputación a Cortes.

Profundamente reconocido a tan señalada hora la he declinado, sin embargo, por esta vez, cediendo a poderosas razones de interés público.

Usted las conoce. Al aceptar en el pasado año la alta investidura de representante del país, con que me favorecieron los electores de San Fernando, creí que debía y podía probar mis fuerzas en aquel Congreso y contribuir de alguna manera al bien de nuestra querida patria. Pero muy luego comprendí, con harta pena, a poco de meditar sobre el triste espectáculo de nuestras desgra-

cias, que mi intervención personal en los debates, lejos de calmar las pasiones políticas, podía dar, sin yo quererlo, ocasión y pretexto para exacerbárlas. Por eso no solo me abstuve de concurrir a las sesiones, faltando quizás a lo ofrecido a mis electores, sino que me alejé de España deseoso de permanecer extranjero a los sucesos y a la violenta lucha de los partidos.

Más vivas hoy que entonces todas las pasiones, divididos y fraccionados los bandos políticos como jamás lo estuvieron, agravados todos los males, llenos de incertidumbres todos los ánimos y el porvenir de tremendo problemas, ni he querido que lanzado mi nombre en medio del litigio electoral, sirva de nuevo aliciente a tantas discordias, ni quiero participar ante la patria ni ante mí conciencia, de ninguna responsabilidad en las desventuras que preveo.

Estoy, pues, resuelto a permanecer extranjero, aunque no indiferente, a toda lucha. Mas, si ante los conflictos que el porvenir encierra, por la fuerza irresistible de los acontecimientos ó por los medios que las leyes vigentes autorizan, España se viere de nuevo llamada a disponer de sus destinos, yo creo, recordando las enseñanzas de estos últimos años y fijo mi espíritu en la situación presente, que la monarquía constitucional, tradicional y hereditaria simbolizada en el joven príncipe D. Alfonso, único que hoy legítimamente la representa, es la sola que puede ofrecer a la trabajada patria una noble y anche base sobre que asentar el edificio de sus modernas y grandes instituciones, y asegurar a la vez, al amparo de un poder fuerte y respetado, la verdadera libertad, que es la garantía de todos los progresos, y el orden, que es la condición primera de todas las libertades.

Sin aspiración personal alguna por mi parte, pero deseoso de que mi familia ocupe en las gradas del trono el lugar que las antiguas leyes de sucesión se señalaron, ni consentiría que se pretendiera colocarla en otro diferente, ni permitiría jamás que mi nombre sirva de escudo ni de enseña al encumbramiento de ningún partido.

Llegada esa hora, si así lo quiere España, defendería con denuedo y serviría con orgullo tan noble causa, porque no siendo ella a mis ojos la causa de ninguna parcialidad, su triunfo no sería un peligro para nadie, ni traería consigo apasionadas reacciones ó el restablecimiento de leyes e instituciones que ya caducaron; menos aun alcanzaría a borrar de las leyes actuales, de las costumbres y de la creencia de los partidos lo que las pasadas crisis y revoluciones hayan creado de fecundo, de útil y de bueno.

Bandera de paz, de transacción y de concordia, tras largas y dolorosas experiencias, todos podrán agruparse en der-

rededor de ella, seguros de que caben bajo sus anchos y generosos pliegues cuantos quieran ver cerrada la era de los trastornos y de corazon a menudo el bien y la prosperidad de España.

Autorizo a Vd., mi estimado marqués, para hacer de esta carta el uso que juzgue conveniente, y me repito su más afecto,

ANTONIO DE ORLEANS,

Paris, 17 de abril de 1872.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Roma, 19. (Retrasado).

Una carta del Papa dirigida al cardenal Antonelli se lamenta de la próxima presentación en las cámaras italianas de los proyectos de ley suprimiendo las corporaciones religiosas en Roma.

Califica este hecho de atentado contra el derecho internacional y contra el catolicismo.

Habla después de usurpaciones contra la autoridad pontificia, la moral y la justicia.

No buscaremos, dice, un asilo en un país extranjero, porque razones de interés religioso nos aconsejan que no debemos abandonar nuestra capital. Así el mundo verá la suerte reservada a la Iglesia y al Papa con el cambio de una situación providencialmente ordenada por Dios. Aunque el Papa es libre no es independiente. Es inevitable el conflicto de dos poderes. Es necesario que las decisiones del pontífice sean completamente libres. Es imposible una conciliación, pues el pontificado no puede doblegarse ante la usurpación de sus derechos. Las garantías que se le han dado son ilusorias.

Encarga luego al cardenal Antonelli que de a conocer la situación de las cosas a los representantes extranjeros y que proteste contra los atentados que amenazan al Papa y al catolicismo y termina diciendo que la Santa Sede, lejos de ser un obstáculo a la paz de Europa y a la grandeza de Italia y el baluarte de su libertad.

Versalles, 19, noche (retrasado). Los delegados de las fracciones de la derecha de la Asamblea han pedido hoy una audiencia al Sr. Thiers para esponerle los peligros de la situación política actual que se desprende de los resultados de las elecciones del 9 del corriente.

Paris, 19. El Sr. Thiers ha entregado hoy al

Se. de Arnim, representante de Prusia en Francia, los detalles relativos al cumplimiento del arreglo para adelantar la salida de los prusianos.

Este documento ha sido enviado a Berlín y se cree que dará buenos resultados.

Roma, 20.

El Sr. Thiers ha recibido hoy a varios diplomáticos y algunas comisiones extranjeras, particularmente de España, Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica.

Paris, 20.

El Sr. Thiers ha recibido hoy a los delegados de la derecha de la Asamblea que han ido a hablarle sobre la situación interior de Francia.

De resultas de un accidente ocurrido en un ferro-carril de Suiza, ha fallecido la madre de la duquesa de Malakoff.

Paris, 20 (tarde).

Ha fallecido el mariscal Forey. En la boîte se han hecho: El 8 por 100 francos, a 54-22. El 5 por 100 id., a 85-42. El interior español a 25-70. El exterior a 30-58.

Londres, 20.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento a 3 por 100. A primera hora se hacían en la Bolsa: El interior a 30-58. El exterior español a 30-58. El portugués a 43-34. — Fabra.

En breve saldrá gran parte de la fuerza militar que guarnece a Madrid, para operar contra los carlistas. El gobierno tiene garantías de que aunque en Madrid quedarán solo los voluntarios y guardia civil, el orden no peligrará.

Anoche fué recibida por el Sr. Ruiz Zorrilla la diputación foral de Vizcaya que salió muy complacida de esta entrevista.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos, que juró ayer tarde.

El miércoles 26, á la una, tendrá lugar los certámenes de composición de la escuela nacional de Música, en el teatro de la Zarzuela.

Insistimos en negar con autorizada datos, la autenticidad de la carta que ha publicado el *Periódico español* y que se supone haber dirigido el Sr. Zorrilla a Víctor Manuel. El Sr. Zorrilla no ha escrito ninguna carta.

Hoy ha despachado con el rey el ministro de Fomento.

Empeñados están varios periódicos en saber quién ha pagado el tren en que

sombrado, sin poder adivinar por qué motivo y con qué objeto se presentaba en su casa la señora Paquita, prima-donna del teatro Italiano de París. Sin embargo, dio orden de que fuese inmediatamente introducida.

En provincias se tiene formada una idea particular de los artistas, de quienes se cree que no se parecen a los demás, que tienen un sello especial y un esterior osado y desenfado. Así es que el señor R... no pudo menos de mostrarse sorprendido ante la distinción, decoro y elegante cuanto sencillo atavió de la cantant.

Bastingueta se hallaba en extremo cómodo, pero comprendía que de su calma y presencia de espíritu dependía la salvación de Sín-Suerte.

Había, pues, con entera franqueza, refirió la existencia aventureña, pero siempre honrada, de su protegido, y apeló en su apoyo al testimonio del excelente Coqueluche que la acompañaba, y que tenía la apariencia de un honrado propietario rural.

El magistrado escuchó á ambos con benevolencia, y les dijo:

—Estoy persuadido de que el joven de quien me hablais y sus dos compañeros son incapaces de cometer un robo; pero están acusados, pesan sobre ellos graves cargos, y no puedo ponerlos en libertad sin que sea descubierto el verdadero ladrón á obtengamos la prueba material de su inocencia.

—Pero al menos, caballero,—dijo Bastingueta,—no podré verle?

—Antes de que sea interrogado, imposible.

—Y... ¿cuando le interrogareis?

—Esta misma mañana.

—Ah! —dijo Bastingueta.—Ya vereis, señor; es el muchacho mas honrado de la tierra.

El magistrado no tuvo tiempo de responder, porque se oyó ruido en la antigua y después un vivo diálogo entre un criado y un desconocido, que decía con acento rudo e irritado:

—Pues es preciso que el señor procurador imperial me reciba. Un gendarme puede entrar á cualquier hora.

El Sr. R... fue en persona á abrir la puerta, y al mismo tiempo entró como una avalancha un hombre que llevaba á ore cogido del cuello. Era el mismo gendarme que el dia anterior había telegrafado á Bastingueta el arresto de Sín-Suerte. El hombre que tenía cogido

por el cuello estaba pálido y miserablemente vestido.

Atontada todavía por los vapores de vino, pronunciaba balbuceando algunas palabras, y pasaba en derredor suyo una mirada estúpida.

—Aquí esté el ladrón! —dijo el gendarme, empujándole hasta el centro del gabinete.

Bastingueta y Coqueluche dieron un grito de alegría.

El borracho tartamudeó:

—Tan cierto como me llamo Pablo Salbris, que ha sido una verdadera fatididad. Cuando me emborraché no pude contener la lengua y le cuento á todo el mundo mis negocios.

Pablo Salbris decía en efecto la verdad.

La vispera por la tarde entró en el hotel del Leopardo, pidió de comer, siguió bebiendo, promovió un ahorro y rompió la vajilla. Se llamó á la guardia, se le llevó á la preventión, y ellí contó sus negocios, como él decía, á cierto sujeto á quien temió por su camarada y que no era otro que el gendarme que ya conocemos.

CAPITULO XXVII.

La enfermera.

El Sr. de Neuville, de quien había venido á ser confidente el ayuda de cámara Miguel, había hecho un razonamiento muy sencillo.

Solo yo puedo sacar á mi tía de la casa de locos y sin mi consentimiento no podrá jamás salir de allí.

A lo cual respondió Miguel:

—El señor barón podría tomar un espléndido partido.

—Cuál?

—Emprender un viaje de un año.

—A dónde?

—A cualquier parte. El objeto es no verse de nuevo importunado por el director de la casa, que se imagina que la señora condesa no está loca.

—Yo le haré cambiar de opinión,— contestó el señor de Neuville.

Y escribió al director la siguiente carta:

«Caballero:

Con la presente recibireis la suma de cinco mil francos por un semestre adelantado de la pensión de mi infeliz

—La infeliz señora, que está mucho más enferma de lo que yo creía, ha llamado medio de ponerse en relación con ciertos aventureros que deben estar á estas horas en poder de los tribunales, porque han cometido un robo en estos alrededores, después de haber intentado este año.

—Uno de ellos, queriendo echarla de pretenderle, dice que es primo mío. Mi primo murió á los tres días de nacer, como consta por la partida de defunción, cuya copia es adjunta, sacada en la alcaldía de San Martín de los Campos.

—Un negocio importante me obliga á salir para Alemania. A mi vuelta tenré el honor de veros.

meron á buscar á D. Manuel Ruiz Zorrilla sus amigos. Tocados nosotros de la misma curiosidad, hemos tratado de averiguarlo y sabemos que, por de pronto, lo paga ó ha pagado D. Jorge Arellano, y suponemos, no sin fundamento, que cada expedicionario pagará lo que le corresponda. El mismo Sr. Arellano pagó el gasto hecho en las fondas.

El duque de la Torre y su señora han estado hoy en palacio á visitar á los reyes.

A las once se han reunido hoy en consejo los ministros.

Hoy han estado en palacio á visitar á los reyes los generales Messina, Jover, Serrano Bedoya y Pielatín.

Dice un periódico que no se podrá armar la milicia con la estension y prontitud que desearia el gobierno, por falta de armamento suficiente en los parques; y la noticia es cierta, si bien hay notable error en la cifra de los fusiles, que supone haber disponibles, pues existen muchos mas; aunque ya se han entregado y ofrecido algunos.

El señor ministro de Ultramar no se ocupará del personal de su departamento hasta dentro de algunos días.

D. Mariano Alvarez ha sido repuesto en el cargo de secretario del gobierno de Almería.

Todavia no se dice quién será el subsecretario de Guerra. El general Córdoba guarda cierta reserva respecto de sus propósitos en este particular.

El Sr. Elduayen ha estado hoy en palacio á visitar á los reyes.

El subsecretario del ministerio de Ultramar se ha hecho cargo de la sección de Hacienda de dicho departamento.

El ministro de la Guerra ha despachado hoy con el rey.

Esta mañana ha llegado á Madrid, aposentándose en el hotel de París, la reina de Suecia.

Hoy ha recibido el ministro de Estado al cuerpo diplomático extranjero.

Esta tarde ha estado en palacio á visitar á los reyes el ex-ministro de Ultramar Sr. Lopez de Ayala.

Mañana publicará la Gaceta los decretos relevando al Sr. Servet del cargo de capitán general de las Baleares, y nombrando para sucederle al general Sr. Figueira, que lo es actualmente del distrito de Burgos, y para esta vacante se nombrará en comisión al brigadier D. José Lagunero.

Releyendo al mariscal de campo señor Merelo del cargo de gobernador militar de la provincia de Cádiz, y nombrando en su lugar al general Alfau.

D. Isidoro Seco y Rodríguez, contador de la comisaría de los Santos Lugares, ha sido declarado cesante.

Según parte del gobernador militar de Ciudad Rodrigo, la facción mandada por el teniente Naranjo, atacada por las columnas que se han organizado en la provincia de Salamanca, ha pasado á Portugal, á cuyas autoridades se ha avisado para que reciban el armamento. Quedarán, sin embargo, fuerzas vigilando por si intentasen los carlistas repasar la frontera.

El gobernador de Oviedo sale esta noche con el secretario D. Angel de Francisco Valmori y el inspector de orden público D. Juan Alonso.

El gobernador de Cádiz Sr. Leiva salió anoche para su destino.

El Sr. Andrade, de quien digimos ayer que había sido nombrado intendente de Puerto-Rico, lo había sido por el señor Herrera, y se ha embarcado ya para su destino, en el que será respetado por el Sr. Gasset.

Ha sido nombrado comisario del Almirantazgo en la vacante del Sr. La Ríada, el contralmirante D. Jacobo Oriente, y en la vacante que este dejará ha sido nombrado el brigadier D. Luis Bula.

Ha sido nombrado director de marinería D. Eliseo Sanchez, comandante que era del departamento de la Coruña.

Dice un periódico, no sabemos con qué exactitud, que el Sr. Figueira será nombrado consejero de Estado y obtendrá una gran cruz.

Acabamos de recibir la Memoria leída en la junta general de accionistas de los ferrocarriles de Ciudad-Real á Badajoz, y los beneficios del último año, comparados con los del anterior, arrojan un aumento que excede de 129 por 100. Este aumento continúa, puesto que los productos del primer trimestre de 1872 exceden de 23 por 100 respecto á los de 1871, por lo que hace al mismo período.

Hemos tenido el gusto de ver en la librería de Cuesta un libro muy útil que acaba de publicarse con el título de Guia consultiva ó indicador general de todos los contribuyentes de Barcelona.

Anoche salió para Guadalajara el nuevo gobernador de aquella provincia, don Benito Pasarón.

El lunes 24 del actual se veráncará la quinta sesión artístico-literaria en el Ateneo, situado en la Costanilla de los Angeles, número 1.

La dirección general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales, ha ordenado que todos los empleados dependientes de la misma estén en sus despachos desde las nueve de la mañana hasta las once de la tarde, con una hora de descanso.

El alcalde de Loja (Granada) ha acudido al ministerio de la Gobernación, pintándole con vivos colores el angustioso estado del hospital de aquella localidad, e interesándose para que se le paguen los valores de la deuda pública que le pertenece. Parece que la reclamación será atendida.

D. Mateo Asensi, que desempeñó el cargo de administrador de patrón de Castilla, ha sido nombrado inspector de la beneficencia particular de la misma provincia, dejando cesante al que ejercía este cargo, D. Eduardo Leon Campos.

El brigadier Sr. Carnicer ha sido relevado del cargo de gobernador militar de Badajoz.

Ha sido nombrado para mandar una brigada en el ejército de Castilla la Nueva, el brigadier Ripoll.

El brigadier Bramont ha sido nombrado comandante general del Campo de Gibraltar.

Es cierto, pregunta el Combate, que el Sr. Ruiz Zorrilla ha tenido la abnegación de girar contra el Tesoro público el importe de los gastos que sus amigos políticos hicieron visitándole en Tablada, gastos que ascienden á 38000 rs?

Ni asciende á tanto la cantidad, ni el Sr. Ruiz Zorrilla es capaz de hacer lo que se supone. Ya decimos en otro lugar quién paga ese gasto.

Se ha concedido licencia para los baños de Arnedillo al brigadier Araoz.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, celebra sesión pública el ateneo del Ejército y de la armada, siendo orador el señor comandante de artillería don Eduardo Gonzalez Velasco, quien continuará explicando el tema «Guerra franco-prusiana».

Ninguno de los ministros togados de la sala de justicia del consejo supremo de la Guerra ha presentado la dimisión. No es, por tanto, cierta la del Sr. Fuentelba Alcázar, que anunciamos en nuestro número de ayer.

Han sido repuestos el secretario de Albacete Sr. Moragas y los oficiales señores Carbonell y Canamares.

Se indica al Sr. Ortiz Moreno, secretario que ha sido de varias provincias para igual cargo en Burgos ó Zaragoza.

Han sido nombrados inspectores de orden público: de Cádiz, D. Ramón de la Garriga; de Zamora, D. Mariano Sagrado; y de Marcia, D. Francisco Martínez Alcántara.

El señor ministro de Ultramar ha recibido hoy un telegrama del capitán general de Puerto-Rico, felicitándole por haber sido llamado á los consejos de la corona y ofreciéndole por sí y á nombre del ejército, voluntarios y leales habitantes de aquella isla, la mas decidida cooperación para la defensa de la integridad de territorio.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de Alicante D. José Alvarez.

Además del regimiento de la Princesa que ha salido hoy para Navarra, van cuatro compañías de ingenieros y una ó dos baterías.

Esta tarde no ha habido consejo. En el de esta mañana se ha tratado de algunos asuntos de Gracia y Justicia.

La cuestión pendiente entre el Combate y la Tertulia está fiada á los amigos designados por una y otra parte.

Los reyes han visitado esta tarde á la reina de Suecia. El gobernador Sr. Matheo ha ido á esperarla y cumplimentarla á nombre del gobierno.

Los antiguos y actuales colaboradores del Imparcial obsequiaron ayer con una comida en Fornos al propietario de dicho periódico, Sr. Gasset y Artimo, con motivo de su nombramiento para el ministerio de Ultramar.

Halláense en el mismo local los redactores de la Igualdad, y con ellos el Sr. Sorni, defensor del Sr. Guerrero, y con tal motivo se presentaron al señor Gasset rogándole que no olvidase á los periodistas que por motivos políticos sufren causas y encarcelamientos. El Sr. Gasset acogió con la mayor benevolencia esta indicación, dando al Sr. Sorni la seguridad de que influiría cerca de sus colegas de gabinete en favor de los procesados, y recordando que, como hijo de la prensa y debiéndoselo todo á ella, no podía ver con indiferencia la suerte de los escritores que se consagran á las ingratás tareas periodísticas.

El señor presidente del Consejo de ministros ha recibido esta mañana el siguiente despacho telegráfico del ayuntamiento de Bilbao:

«En sesión de este dia el ayuntamiento de esta ilustre villa ha acordado elevar á V. E. la expresión de su confianza y de su gratitud por la alta benevolencia con que siempre ha acogido todos los pensamientos y esfuerzos que contribuyen á la consolidación de las ideas liberales de este país.»

El ex-diputado Sr. Chacon, acompañado de D. José María Dominguez y don José Pérez Martínez, presidentes del co-

mité provincial y tertulia de Badajoz, han estado esta tarde en el ministerio de Hacienda á felicitar al Sr. Ruiz Gomez.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de Badajoz D. Juan Rebollo.

Diceese que el Sr. Rivera (D. Jose), electo director de estadística, pasará á la dirección de los Registros civil, de la propiedad y del notariado.

Ha sido nombrado auxiliar primero de la secretaría del ministerio de Hacienda D. Vicente Fuenmayor, casante de la dirección de Rentas.

Hoy han tomado posesión los nuevos gobernadores de Alicante, Albacete, Burgos, Valladolid, León y Málaga.

Ha presentado la dimisión el secretario del gobierno de Jaén, Sr. Ruiz Callejón.

Mañana publicará la Gaceta los decretos nombrando directores de Contribuciones á D. José Torres Mena; de Rentas, á D. Juan Ulloa y Valera; de Aduanas, á D. Jorge Arellano; de Propiedades, á D. Tomás Rodriguez Pinilla, y de la caja de Depósitos, á D. Facundo de los Ríos Portilla.

Ha sido nombrado fiscal de la Deuda el ex-diputado constituyente D. Lorenzo Rubio Caparros.

El Sr. D. Mariano Velo, jefe superior de administración del ministerio de Fomento, cesante, será nombrado para un puesto importante en la tesorería ó contaduría Central.

La Nación pregunta si se ha resuelto un expediente de denuncia hecha al ministro de Hacienda, que debía reportar al tesoro tres millones de reales. Si la Nación, en virtud de los informes que se proponía tomar, dá alguna mayor noticia para saber de qué asunto se trata, procuraremos satisfacer su natural curiosidad.

Hoy han recibido el cese los empleados que tenían presentada su dimisión en el gobierno civil.

Son muchas las personas que se han presentado en la dirección general de Agricultura, industria y comercio á pedir se les faciliten detalles, que nosotros ya hemos publicado, acerca del modelo del aparato para la filtración y clarificación de aceites construido bajo la dirección del Sr. Castells de Pons.

El Sr. Castellano, oficial cuarto que ha sido del gobierno civil de esta provincia, ha sido nombrado oficial mayor de aquella dependencia en reemplazo del Sr. Montejano y Aguilera.

Mañana habrá consejo presidido por el rey.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de Córdoba, el Sr. Solano Arjona.

Al general Sr. Andina se le ha admitido la dimisión que ha presentado del cargo de segundo caballo de la caballería general de Cataluña.

De Barcelona salieron ayer unas batidas de artillería de montaña, para la provincia de Gerona.

Hoy ha tomado posesión el general Baldrich de la capitania general de Cataluña.

Parece que el 18, á las tres de la tarde, se fugaron 18 presos de la cárcel de Utrera.

La junta directiva de la mayoría se ha reunido hoy y se reunirá de nuevo mañana para tomar acuerdos importantes.

La brigada Primo de Rivera encontró esta mañana en la sierra Luqui á la retaguardia de la facción Carasa, que después de un ligero tiroteo, se declaró en dispersión, dejando en el campo algunos muertos, heridos, armas y municiones de guerra, habiendo caído también en poder de las tropas del gobierno, algunos prisioneros que imploraban perdón.

Anoche obsequiaron algunos banqueros de Bilbao con un banquete en el acreditado café Europeo de la calle de Sevilla, á varios importantes personajes políticos de la situación, reinando grande animación y repitiéndose los brindis. Los invitados salieron muy complacidos de la buena cocina, elegancia y finura del servicio.

Se ha concedido el empleo de coronel al teniente coronel primer jefe de Alba de Tormes D. Benito Rubido, por los méritos contraídos en la campaña contra los carlistas.

A las once y media de esta mañana, un operario que trabajaba en las obras del teatro que se está construyendo en la calle de Alcalá, tuvo la desgracia de sufrir una caída que le produjo fuertes contusiones, de que fue curado en la casa de socorro del segundo distrito.

El ex-diputado Sr. Chacon, acompañado de D. José María Dominguez y don José Pérez Martínez, presidentes del co-

diente al año 1870 y resumen general de quinquenio de 1865 al 70, y según tenemos entendido, pronto verán la luz pública los resultados obtenidos en las producciones y valores de los ramos de la boga y de beneficio, que exceden en mucho á los de los años anteriores, lo que prueba una vez más el desarrollo y arraigo que de día en día va adquiriendo la minoría en España, que ya figura hoy como la primera de las naciones en la producción del plomo.

Una de las obras que se pondrán en escena en el jardín del Buen Retiro, será una zarzuela en un acto del Sr. Perillán, titulada Los específicos. La partitura de esta nueva producción del aplaudido autor de la Guia de forasteros será del maestro Nuñez de Robres, director de ronda del teatro del Circo.

La primera actriz doña Paulina Andrés ha llegado á Valencia, en donde trabajará durante la temporada de verano.

El gobernador de Zaragoza ha suspendido á los patronos del hospital de Luna dando cuenta al gobierno.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 21.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS	DEL 20	DEL 21	%
Renta per. del 3.	27-40	27-40		
Idem pequeños.	27-50	27-45		
Id. fin de mes....	00-00	00-00		
Inscripción. 3 010.	00-00	26-80		
Renta perp. est.	32-60	32-50		
M. del T. no pr.	00-00	00-00		
Denda del pers.	00-00	33-00		
Sisas del A. Mad.	00-00	00-00		
Obli. municipal.	00-00	00-00		
Id. Erlanger C.º	00-00	00-00		
Bil. hipotecarios	102-50	102-60	10	
Id. del B. de C.º	00-00	00-00		
Bonos del Tesoro	74-35	74-70	13	
Bil. d. V. jun. 72.	00-00	00-00		
Id. diciembre 72.	00-00	00-00		
Id. marzo 73.....	00-00	00-00		
R. Caja Depósito	00-00	00-00		
Carp. P. de B. T.	00-00	00-00		
CAR. Y SOCIEDAD.				
Abril 1830, 4000.	00-00	00-00		
Idem de 2000.....	00-00	00-00		
Junio 1831, 2000.	00			

